

LA CRÓNICA,

PERIÓDICO LIBERAL

DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

AÑO XI.

Ciencias, Literatura, Instrucción pública, Artes, Administración, Política, y noticias de actualidad.—Exámen de las obras nuevas que se envían á la redacción é inserción gratis de los anuncios de las mismas.

LA CRÓNICA se publica los días 3, 8, 13, 18, 23 y 28 de cada mes.

BADAJOS 23 DE AGOSTO DE 1874.

En toda España 5 rs. mensuales.—En el extranjero, Cuba y Puerto-Rico 20 rs. trimestre.—La suscripción debe pagarse adelantada en libranzas del giro mutuo. Anuncios y comunicados á precios convencionales.

ADMINISTRACION, Arco-Agüero 7 á donde se dirigirá la correspondencia.

NUM. 764.

LA CRÓNICA.

SIGA LA BROMA.

Dicen por ahí malas lenguas, que hay moros en la costa, que las cosas se van poniendo muy feas, que Bismark va á tomar cartas en el asunto y que dentro de poco andarán á las greñas Alemania y Francia por causa de nuestros pecados, todo lo cual, lector amigo, nos debe tener sin cuidado, tanto á ti como á nosotros, porque, así como así, ya estamos acostumbrados al ruido de los cañones, que es una ventaja para no asustarse, y, mirando las cosas por el prisma egoísta con que todo se mira, la verdad es que porque Francia y Prusia se den de mogicones no ha de hacer menos calor del que hace, ni hemos de coger más trigo del que hemos cogido.

Ellos allá, y con su pan se lo coman, que no ha de ocuparse de las riñas ajenas quien anda todos los días, por quitarme allá esas pajas, con los bártulos por el aire. Lo peor del caso, lector, será que ellos riñan y nosotros salgamos descalabrados, porque tan desgraciados somos, que quizás, sin desearlos, recibamos los palos, al revés de aquel personaje de un sainete, no sabemos si de D. Ramon de la Cruz. Cristo con todas y hagamos hombros, si llega el caso de tener que cargar por carambola con algun príncipe, de esos que tienen el oficio de hacer la felicidad de los pueblos, á costa de la suya, como ellos dicen.

Si eres monárquico, no te enfades, lector, porque digamos estas cosas, que otras peores habrás oído, y no están los tiempos para ser mimoso ni para incomodarse por una bagatela. Seas lo que quieras, nosotros respetamos tus opiniones; pero respeta tu las nuestras y escucha con paciencia lo que vamos á decirte.

Segun noticias, el joven aprovechado que redactó el programa de Manzanares, elevado despues por la experiencia y el estudio á la categoria de celebridad de primer orden, quiere concluir como otros muchos, revolucionarios primero y despues sesudos conservadores á la usanza de este pais, y anda por esos mundos de Dios perdiéndose á las puertas de los palacios proteccion para el niño. Allá anda dirigiéndole memoriales á Bismark, y atropella por todo este nuevo Mentor, siempre que su joven Telemaco, aunque rodeando por Berlin,

pueda tomar el camino del palacio de Oriente.

No importa que Bismark sea protestante, ni que salga mal parada con su influencia aquella *religion de nuestros padres*, tan llevada y traída por los moderados cuando ha convenido á sus mundanales propósitos. Ya sabemos nosotros que en esto de religion no son escrupulosos los moderados alfonsinos, segun la opinion del presbítero Balmes; pero nunca llegamos ni á presumir siquiera, que proclamáran desde las columnas de sus periódicos la libertad de cultos con todas sus consecuencias.

Mal trecha debe de andar la religion católica apostólica romana, cuando los moderados le vuelven la espalda, como si dijéramos, y piden á los protestantes su influencia para realizar fines políticos. Si soplaran vientos católicos, ya seria otra cosa; puede que entonces dijéran, parodiando la frase de un Borbon, que Madrid bien vale una misa, é irian á pordiosear influencia á las puertas del Vaticano, como hoy van á pordiosearla del protestante Bismark. ¿Qué dirán de estas cosas los obispos católicos apóstoliceos romanos?

Tú, carísimo lector, que serás un extremeño pacífico y bonachon, crearás, si eres monárquico, que ya no falta nada que hacer, y que de un día á otro entrará triunfante en Madrid, montado en un cañon Krup, el joven Alfonsito, al cual se le decretará el triunfo ni más ni menos que á Escipion, despues de haber vencido á los cartagineses. Pues te equivocas; el asunto es peliagudo, á pesar de todo, y tú verás si nó, cómo las imprudencias alfonsinas van á ponerte otra vez al borde del caos, de que milagrosamente te libraste no hace mucho tiempo.

Aun cuando tu oigas á esos alfonsinos de tomo y lomo, que como eportugués del cuento nunca pierden *sua gravedad*, asegurar que el triunfo del príncipe Alfonso está ya como en la mano, escámate, no los creas, porque ellos proponen y el país dispone. Te dirán que el niño va á casarse con una hija del príncipe Federico Carlos; pues así y todo, no es tan fácil como parece, venirse á Madrid pisando flores.

A propósito; ¿sabes tú, lector, que serian capaces los alfonsinos de casar á D. Alfonso con una hija del emperador de Marruecos, si éste pudiera llevarle entre bayonetas á Madrid? Es-

crúpulos de monjas, dirán ellos para su capote: pues qué no defendemos nosotros la libertad de cultos, para que cada cual tenga el derecho de profesar la religion que quiera?—Si el rey es católico, que oiga misa y comulgue por Pascua florida, mientras el país comulga con raedas de molino; y si la reina es mahometana, que lea el Corán en la mezquita, y *tutti contenti*.

Eso es: mucha elasticidad de conciencia, cuando conviene: lo principal es que el país vuelva á ser patrimonio de los moderados, aunque la patria, la religion y la libertad se las lleve el demonio. Y siga la broma.

La Gaceta del 21 no publica otra noticia referente á la guerra civil, que la de haber dado alcance con su columna el capitán Roldán, del regimiento caballería de España, á la partida Roche, en Cerrolobo (Albacete) causándole varios muertos y 20 heridos de lanza y cogiéndole los bagajes y municiones.

Todos los periódicos de Madrid se ocupan de la entrada de los carlistas en la Seo de Urgel, de cuyo triste suceso dió cuenta *La Gaceta* del 20, diciendo que los carlistas se habian apoderado por traicion de la plaza.

Si esto llega á confirmarse, unimos nuestra voz á la de *La Prensa*, periódico constitucional, para pedir que esclarecido aquel hecho pronto y debidamente, se castigue con severidad á los que resulten culpables.

Nosotros, participando de la opinion del colega, creemos que es indispensable hacer cuanto sea posible para evitar que se repitan hechos de esta naturaleza y que así como se recompensa al general ó al soldado que se porta bizarramente frente el enemigo, se castigue al que no sabe cumplir las leyes del honor militar; es necesario tambien que la pena que se aplica al modesto subalterno que mancha su honor uniforme, alcance tambien al militar de gerarquía elevada, y con mas razon á este por que su ejemplo es mas pernicioso para la disciplina.

El Comandante militar de la Seo de Urgel lo era el Coronel Sr. Blasco y Sierra que entró de voluntario en el ejército el año 1835, habiendo tomado una parte muy activa en la pasada guerra civil, y obteniendo todos sus grados y empleos por riguroso ascenso.

Al empezar la guerra actual fué mandado en clase de comandante al ejército de operaciones de Cataluña, en el cual ha llegado á la categoria de coronel.

La hoja de servicios de referido jefe es altamente honorífica.

Pero con esa hoja de servicios y todo, ha podido cometer la traicion que indica *La Gaceta*, y si el señor Blasco no es quien incurrió en tan feo delito, pudo ejecutarlo alguno de sus subalternos.

No siendo así, no se comprende la entrada de los carlistas en una plaza de armas de segunda clase, en la que

al O. de la ciudad y á la distancia de media legua, hay tres fortalezas, una titulada la *Ciudadela*, conocida antiguamente por la Torre Blanca; otra *El Castillo* y la última la *Torre de Solsona*. El castillo es actualmente muy fuerte, tanto por su buena posicion, como por la solidez de los cinco baluartes que lo defienden, á los que corresponden en un todo los buenos cuarteles y pozomanantiales que en él se encuentran. En el castillo hay almacenes de viveres y depósito de municiones á prueba de bomba.

La *Ciudadela* es como un hornabeque terrible con dos medios baluartes trabados con una cortina defendida por su rebellin; á estos cubre una tenaza, que es la fuerza principal de dicho hornabeque, cuyos grandes lados están flanqueados por una torre de figura irregular, construida á prueba de bomba. Dista del castillo un tiro de fusil.

A la parte septentrional del espresado castillo, está la *Torre de Solsona*, que le sirve de gran guardia avanzada; todas estas fortificaciones se hallaban artilladas.

La guarnicion, si hemos de dar crédito á *La Política* se componia únicamente de 400 hombres, que han quedado prisioneros, cuyo número nos parece escaso tratándose de una plaza de bastante importancia.

Nosotros celebrariamos que pudiese realizarse el pensamiento del *Diario Español*, de que el Gobierno dicte sus disposiciones para que el ejército de Cataluña se reconcentre, y con el material necesario emprenda luego, al momento, la operacion de sitiar y rendir los fuertes de Urgel. El honor de las armas españolas lo exige en efecto, y además altas consideraciones estratégicas y de grande influencia para Cataluña.

En opinion del colega, posible es que los carlistas, considerando que el Gobierno ha de tratar de recabar la plaza y los fuertes, se apresuren á desartillarlos, llevándose el mucho material de guerra que encuentren para utilizarlo en formar un parque de sitio. Posible es quieran conservar las fortificaciones por la influencia que puede darles en el pais verles dueños de un punto tan codiciado lo mismo en esta guerra que en la de 1834 y la de 1820. En ambos casos, segun *El Diario*, el Gobierno debe obrar con rapidez y energía, no dejando indefenso el llano de Barcelona, el Vallés, la parte de Cervera y Tárrega, y otros varios puntos, donde los carlistas extenderian sus destructoras correrías, desde el momento que se inicié un movimiento formal hácia la montaña.

Como nueva prueba del cambio de conducta que sigue la nacion vecina desde que, con un desinterés digno de ejemplo, nos concedió, segun dicen, su reconocimiento, damos á nuestros lectores la siguiente noticia que copiamos de una carta fechada en San Juan de Luz.

«Hace pocos dias pasé por este punto, montado á caballo, con el uniforme de carlista, el conde de Bolascoain, acompañado de otros facciosos menos conocidos.»

Segun nos comunicó la prensa francesa, estaba prohibido á los carlistas la entrada en territorio francés siempre que vistiesen el uniforme distintivo de su causa; pero esta medida que adoptó el gobierno ha sido, como todas aquellas que molestan á los partidarios del Pretendiente, olvidada por las autoridades de la frontera.

¡Vénganos despues con escrititos de defensa el ministro de Negocios extranjeros!

En el *Boletín oficial* de esta provincia se ha publicado la siguiente circular del Sr. Gobernador.

«En el *Boletín extraordinario* correspondiente al 26 de Julio anterior, se halla inserto el decreto del Gobierno de la República de 21 del mismo, dictando reglas á las que se han de atender los señores Alcaldes, respecto de la traslación de domicilio de los mozos comprendidos en la reserva, extraordinaria decretada en 18 de citado mes. Verificado el sorteo y juicio de exenciones en todos los pueblos de esta provincia para cubrir el cupo de mozos que á cada uno les ha correspondido en indicada reserva los Sres. Alcaldes de la misma están en el deber ineludible de redoblar su vigilancia para con estos y suplentes que juzguen necesarios para cubrir las bajas que resulten de los acuerdos de la Comisión permanente; haciendo uso, si fuese necesario, de las atribuciones extraordinarias de que se encuentran investidos, con el fin de que por ya por medio de traslación de domicilio, ocultaciones ó fugas, no puedan eludir el cumplimiento de la ley. Mas como este Gobierno de provincia haya observado que los Sres. Alcaldes de la misma miran este imporantísimo servicio, sin ó con indiferencia, cuando ménos con una reprensible lenidad, si se tiene en cuenta la situación afflictiva por que atraviesa el país, he acordado hacerles las prevenciones siguientes:

1.ª La autoridad gubernativa de cada localidad será personalmente responsable de la falta de cualquier mozo de llamado soldado en la reserva actual, que se haya fugado, bien por haberle concedido autorización sin fianza para variar de domicilio, ó bien por falta de vigilancia.

2.ª El funcionario comprendido en la anterior disposición, á mas de exigirle la cantidad de 1.250 pesetas, cantidad marcada en el art. 14 del Decreto de 16 de Julio último por reedición del servicio de repetida reserva, será puesto á disposición de los Consejos de Guerra permanentes de este Distrito militar, para que sea juzgado y castigado como auxiliador de la causa carlista.

3.ª A evitar la responsabilidad marcada en estas prevenciones, quedan autorizados los Sres. Alcaldes á que las mismas aluden, para detener á todos los mozos sospechosos si de ello tienen noticias fidedignas, hasta su entrega en Caja, procurando sean socorridos, si fuesen pobres, de fondos municipales.

Y 4.ª Los Sres. Alcaldes me darán aviso á la mayor brevedad del recibo de la presente.

Badajoz 19 de Agosto de 1874.—El Gobernador interino, Ricardo Gutiérrez y Cámara.

El regimiento de lanceros número 1.º que se halla de guarnición en Estremoz (Portugal) se insubordinó el día 20, negándose á salir á ejercicio como se le ordenaba.

Los soldados, despues de esta negativa, abandonaron el cuartel y en grandes pelotones recorrieron la población dando muertes al coronel del regimiento, al mayor y alayudante, y vivas á un general llamado Maldonado.

Aquietaronse mediante la promesa de que no se les molestaria y

lograron su objeto no hacer ejercicio; sucediendo lo mismo el 21, en que ofrecieron repetir las escenas del día anterior, si se trataba de obligarlos á emplearse en aquella ocupación.

Estos hechos, y otros análogos, suelen ser frecuentes en Portugal.

Como nota al manifiesto de D. Carlos, y en comprobación del amor que profesa al progreso, pudo perfectamente manifestar que desde Miranda á la frontera no queda ya una barra del camino de hierro del Norte en su sitio; desde Castejon hasta Alsásua tampoco hay un palmo de via férrea utilizable; de Valencia á Tarragona sucede lo mismo; de Lérida á Barcelona la interrupción es casi completa; desde la capital del Principado hasta Francia no hay circulación, y ahora el cabecilla Villalain ha causado, solo para detener un tren de puentes que iba á Logroño, los destrozos de Arcos y Medinaceli en la línea de Zaragoza. Por último, se ha intentado por otra partida carlista cortar el camino de Santander, con objeto, sin duda, de que nuestra incomunicación con Europa fuese completa.

Hemos sabido, y tenemos una satisfacción en hacerlo público, que el Sr. Gobernador interino de esta provincia ha comunicado órdenes apremiantes para la captura de los profugos del pueblo de Villagarcía, correspondientes á los últimos reemplazos.

Celebraremos que el celo con que ha procedido en este asunto el Sr. Gobernador lo despleguen tambien los llamados á cumplir esas órdenes, y que se consiga el fin que al expedirlas se ha propuesto el Sr. Gutiérrez.

En cuanto á la recaudación de impuestos, de que tambien nos ocupamos en el número anterior, aludiendo á dicha villa, nos consta que aquella autoridad superior tiene ordenado á las locales de todos los pueblos y á la Guardia civil, que presten tantos auxilios se les reclamen. De modo que el recaudador de contribuciones de Villagarcía lo que tiene que hacer es entablar, para el cobro del empréstito los procedimientos que marca la instrucción que rige en materia de impuestos, solicitando en caso necesario aquellos auxilios, en la seguridad de que no han de serle negados.

Algunos Ayuntamientos de esta provincia han acudido á la Comisión provincial, pidiendo que se amplie el plazo para la entrega en caja de los mozos de la reserva extraordinaria, exponiendo en apoyo de su petición, la falta de tiempo material para realizar todas las operaciones necesarias y estender los documentos que se requieren.

La Comisión permanente, en sesión de ayer, acordó contestar á esos Ayuntamientos, que no le es posible acceder á sus deseos, pero que daría cuenta al Sr. Gobernador de la provincia de los motivos en que los fundaban.

El Imparcial dice que el plazo para la adquisición, sin recargo en el precio, de las cédulas de empadronamiento, se vá á prorogar hasta fin de Octubre.

La Gaceta internacional, periódico de Bruselas, asegura que *La Gaceta de la Alemania del Norte* ha publicado una carta suscrita, dice, por unos obreros, en la que estos anuncian que se ha formado una secta de juramentados para vengar con la muerte cualquier atentado dirigido contra Bismark «por los fanáticos de Roma.» En la carta, se añade que toda bala disparada contra el Canciller y que no le toque, costará la vida á un obispo; por cada una que le hiera,

morirán dos, y la que lo mate costará la vida al Papa.

Segun despacho del ministro plenipotenciario de España en Berlin, se ha manifestado el cólera-morbo-asiático, con carácter epidémico, en la Silesia prusiana.

En su virtud, se aplicará el artículo 35 reformado de la ley de sanidad á procedencias de dicho territorio que hayan salido de sus puertos despues del 24 de Julio último.

En el *Boletín oficial* de ayer se inserta una circular del Sr. Gobernador disponiendo que el plazo para la presentación de los mozos de la reserva, quede ampliado en la siguiente forma. Día 23 partido de Jerez.—Día 24 id. de Mérida.—Día 25 id. de Olivenza.—Día 26 id. de Zafra y Fregenal.—Día 27 id. de Llerana.—Día 28 id. de la Serena y D. Benito.—Día 29 id. de Castuera y Puebla de Alcocer.—Día 31 id. de Badajoz.—Día 1.º de Setiembre id. de Herrera del Duque y Alburquerque.—Día 2 id. de Almendraledo.—Día 3 id. de Fuente de Cantos.

Parece que ha llamado la atención en los círculos políticos de Madrid la actitud de los periódicos ministeriales *El Gobierno* y *La Política*, sobre todo la del primero, que ha exhibido unos curiosos documentos de Saavedra y Fajardo, que han sido muy comentados por hablarse en ellos de ciertas condiciones de los gobernantes, muy raras en estos tiempos.

La anunciada combinación de Gobernadores no se llevará á cabo, segun parece, hasta el mes próximo.

Si en la combinación han de figurar las personas indicadas por los diarios de Madrid, vale más que las cosas continuen en el mismo estado que hoy, al menos en lo que toca á esta provincia.

De El Orden.

«Los carlistas se proponen solemnizar su entrada en la Seo de Urgel.

Hay quien ha propuesto llamar al obispo de la diócesis para comérselo.»

El día 20 se empezó á dar á las clases pasivas de esta provincia la paga de Junio.

Ya se han puesto á la venta en los estancos de esta capital las células de empadronamiento.

Ayer cayó en Mérida un terrible aguacero.

NECROLOGÍA.

Tenemos que registrar el fallecimiento de uno de los pocos veteranos que quedaban aun de la guerra de la independencia, que fué á la par jefe brillante y valeroso del ejército liberal en la guerra de los siete años, y el terror de los carlistas en las provincias de Toledo y Ciudad Real. Nos referimos al Sr. D. Antonio de Amieba y Reinoso, coronel de infantería, retirado ya hacia algunos años, que ha muerto en Aranjuez á los 77 de edad.

Ingresó como cadete en las filas del ejército en el año de 1809, distinguiéndose por su pericia y valor, que acreditó en los muchos encuentros que tuvo con el ejército francés, mereciendo por ello la estimación de sus jefes y condecoraciones distinguidas. En esta epopeya gloriosa ya manifestó el señor Amieba su amor á la libertad, á la vez que su decisión y patriotismo por la independencia de la nación, formando parte despues de aquella, aunque pequeña, valerosa pléyade de jefes y oficiales que se adhirió en 1820 con entusiasmo y patriotismo nunca desmentidos al sostenimiento de la causa liberal y las instituciones representativas. La firmeza y decisión de sus opiniones en este sentido le prepararon en 1823, en aquella feroz reacción

que se inició con la caída del régimen liberal, persecuciones inauditas; y por último, como á los liberales más distinguidos de aquella época, una larga y penosísima expatriación.

Desde el extranjero trabajó activamente por devolver en España el sistema liberal, que una intervención funesta nos había arrancado; pero á pesar de tantos esfuerzos, solo con la muerte de Fernando VII, y merced al cambio político que se operó poco despues, pudo volver á esta tierra querida, cuando en 1834 se abrieron para los emigrados las puertas de la patria.

Desde esta fecha puso tambien su espada al servicio de la libertad, y notoriamente públicos son los grandes esfuerzos realizados por el coronel Amieba, con particularidad en las ya citadas provincias de Toledo y Ciudad Real, contra las huestes del pretendiente. Al frente de una columna por él organizada de voluntarios y soldados, llevando á su lado á su hijo D. Mariano, que ya desde muy jóven quiso prestar el concurso de su entusiasmo y de su brazo á la buena causa, con las facilidades que le daban el conocimiento del país y la estimación de las gentes, fué perseguidor incansable del carlismo, y el enemigo más terrible para las bandas del pretendiente por todas aquellas comarcas. Cien veces se encontró con ellas, y en cien combates las derrotó.

Libre de facciosos el país y concluida la guerra, envainó su espada y obtuvo su retiro, dedicándose despues al cuidado de su familia y de su modesta fortuna. Las ingratitudes de los hombres á quienes él tal vez más había ayudado á encumbrar, y la indiferencia con que se ven mirados en las altas regiones los verdaderos patriotas que no exhiben jamás sus merecimientos para fines personales, y acaso lo mal recompensado de sus grandes servicios, acibararon los últimos años de su vida; pero en nada amenguaron estos accidentes de su larga carrera militar la fé en los principios que había constantemente profesado y su amor á la libertad.

El coronel Amieba era caballero, de cruz y placa de la orden militar de San Hermenegildo; estaba condecorado tres veces con la cruz de San Fernando, y ostentaba en el pecho la del «Sufrimiento por la patria» y otras varias por mérito de guerra. Fué comandante general de la provincia de Toledo, durante la guerra civil, y en tiempo de la regencia del duque de la Victoria desempeñó el cargo de gobernador militar del sitio de Aranjuez.

Su muerte ha sido allí muy sentida por las generales simpatías que durante su mando y aun posteriormente había sabido conquistarse. A los funerales de Ordenanza que se le han hecho, concurrieron todas las personas notables y de más posición, las autoridades, la milicia nacional, cuerpos del ejército administración militar y jefes y oficiales de marina y del ejército residentes en el sitio, y un número considerable de carruages. El Sr. Amieba ha bajado á la tumba con el cariño y el respeto de sus conciudadanos. Seale la tierra ligera.

S. F.

VARIEDADES.

LOS TROVADORES.

En el mes de Abril, cuando florecen como las rosas, las ilusiones, las esperanzas y los deseos, estuvimos, amigamia, hablando una tarde deliciosa en tu casa de campo, de los atractivos con que suele brindarnos una capital y de pocas distracciones que ofrecen los pueblos. Tu me exigiste entonces que te hablara algo de los encantos de la ciudad, y yo, aunque tarde, cumplo ahora lo prometido.

Si mal no recuerdo, hablamos de que una ciudad no es mas, respecto de un pueblo, que un retrato de fotografía ampliado, donde las pequeñas bellezas y los pequeños defectos de la primera prueba se aumentan considerablemente. Es un error creer que en estas capitales todo es grande, todo es sublime, todo es capaz de satisfacer el espíritu generoso de una muger que piensa como tu piensas y siente como tu sientes; y no es verdad tampoco, como cándidamente creen los de las ciudades, que en los pueblos hay costumbres patriarcales y sencillas, y todos esos encantos que no he visto nunca sino en los églogas y en los idilios.

En todas partes cuecen habas, amiga mia, y no creas que aquí encontrarías esos horizontes inmensos de color de rosa que necesita tu alma para batir sus alas de nacar y dilatarse de encanto en encanto, de grandeza en grandeza, en busca de esa felicidad que huye al acercarnos, como la sombra de nuestro cuerpo.

Recuerdo que te sonreías cuando yo te pintaba las delicias de un pueblo, vistas desde lejos por los que están cansados de la vida de las ciudades. Pues exactamente lo mismo nos sonreimos nosotros, cuando los de los pueblos se empeñan en creer que por aquí todo el mundo se baña en agua de rosas. Si tu, seducida por ilusiones engañosas, dejases en invierno el silencio casi sepulcral de tu aldea, y tu poética casa de campo en primavera, por buscar el mundanal ruido de que huía el poeta, al mes de estar aquí, te habías de arrepentir de haber venido y te volverías al pueblo, huyendo de la tiranía de la moda, de la tiranía del teatro y sobre todo, del amor empalagoso de los trovadores.

Me pa ece, amiga mia, que hablamos de los paseos, del teatro, de los bailes; hablamos de que aquí, como en la aldea, se sienta la gente en verano á la puerta de la calle; de que riñen como ahí las mugeres del pueblo diciéndose en mitad de la calle mil lindezas; de que en mitad del día se tienden en el suelo á la sombra de las paredes de la catedral los hombres del campo, ni más ni menos que como lo hacen ahí, al pie de las paredes de esa modesta Iglesia, donde se desuella al prógimo; pero no te hablé de los trovadores.

Tu crearás que voy á hablarte de aquellos trovadores pintados por el ilustre Zorrilla, que allá en los siglos medios se pisaban la noche en la torre de un castillo feudal, cantando ó ovas á la altiva casta, señora de sus pensamientos. A los tiempos heróicos, correspondían aquellos trovadores que morían á estocadas por su dama, como si fuera la cosa más sencilla del mundo; á los tiempos positivistas de hoy, corresponden otros trovadores, que son de los que yo quiero hablarte.

El trovador de hoy no es el trovador de ayer: no busca como el de la antigüedad aventuras caballerescas y arriesgadas, no es tan apuesto ni tan gentil como lo eran los de antaño. Verdad es que el sombrero de copa y el traje todo de hoy, no es tan airoso como el de entonces, y esto quita mucha poesía á nuestros modernos trovadores. Figúrate tu un hombre con chaqueta en forma de alas, con pantalones que parecen unas enaguillas y un cuello de á palmo que casi le cubre las orejas, y dime si una figura de abanico por el estilo puede dedicarse á otra cosa que á leer un periódico de modas.

Pues así y todo, este ser raro emplea la mitad del día en vestirse y la otra mitad en hacer el amor á la primera que se presenta. No vayas á creer que este amor es el amor aquel que realiza en la tierra las maravillas del cielo. Es un amor como otro cualquiera, un amor de esos que se finjen en el teatro de la vida, como el que finje un cómico en el teatro del campo de San Juan, y si he de decirte la verdad, mucho peor, por-

que el cómico finje con un fin artístico, y los trovadores de esta época finjen con un fin material, que nada tiene de sublime, aunque tenga mucho de utilitario y conveniente, para despues pasar la vida haciendo el papel de *persona de arraigo*.

Hay trovadores de muchas clases, sin embargo de que todos tienen una misma esencia: difieren sólo en el más y el menos de sus aspiraciones, y en los procedimientos amorosos que emplean para realizarlos. A pesar de que todos ellos se alimentan de presunción, el que ha nacido con una regular figura, tiene algunos cuartitos para vestir tal cual y se cree en talento una celebridad, á quien ha faltado solo un capricho de la fortuna para ser ministro, este es, como si dijéramos, el aristócrata de la clase, el que se atreve á todo y el que pone sitio con miradas de *última moda* á las señoritas más ricas y más encopetadas, á quienes no deja ni á sol ni á sombra.

Cuando el trovador se cree, á pesar de su vanidad, menos guapo y menos listo de lo que conviene para el oficio, entonces se dedica á la hija de un salchichero rico ó de un modesto labrador ó artesano, que á fuerza de tiempo y de trabajo han podido reunir algun capitalito para poder ya gozar de la consideración de que suele disfrutar un *rico nuevo*.

El trovador es generalmente pobre y de suyo fantaseador, bailarín y lo cuaz. Sabe al dedillo los por menores más insignificantes y enojosos de la etiqueta, cómo se escriben los billetes amorosos para las marquesas y las que lo parecen, y cuál es el saludo más elegante: llama *cúrsis* á todas las pobres, y recita, como puede y sabe, algunos versitos sentimentales y eróticos, con que suele pasar la plaza de hombre erudito.

En cuanto á los procedimientos amorosos, son tantos y tan variados, que es por demás difícil condensarlos en una sola fórmula.

En esto entra por mucho el carácter del trovador y la categoría de la señorita á quien asedia. Unos adoptan el orgullo avasallador; otros la timidez suplicante; y no faltan algunos que ponen en práctica el refran aquel de «pobre porfiado», de tal manera, que es menester casarse con ellos ó emigrar, pues de otro modo no hay medio de librarse de estos pordioseros amorosos.

Todo esto acontece, por supuesto, si la muchacha es rica, circunstancia *sine qua non* para que el trovador sea una especie de fantasma como aquel que perseguía al lego de los *Magyares*. Seguramente tu, que eres seria é instruida, no podrías sufrir por mucho tiempo el zumbido de estas moscas revoloteando en volutas al rededor de tu capital, sin que te volvieras al momento á tu casa de campo, á cuidar tus plantas y tus flores, creyendo, al verte allí libre que estabas en un paraíso.

Y tu dirás á esto ¿pues y las niñas de esa capital, cómo no emigran ó se casan? Ahí verás; es porque estas no hacen caso de los galanteos, y están acostumbradas desde pequeñas á mirar con indiferencia á tanto trovador gentil, arpa del pensil, cuyo oficio es cantar con voz armoniosa, como dice en verso la zarzuela *El Barón de la Castaña*. De aquí que cuando alguno se decide á declarar su atrevido pensamiento, recibe cada revolcon que canta el credé.

Pero no desmayan por esto á veces vuelven con mayores bríos, como aquel personaje mitológico que cada vez que caía se levantaba con más fuerza, pues atribuyen siempre la primera negativa, y la segunda, y la tercera, á miramientos de educación: una jóven distinguida, como ellos dicen, no ha de decir que sí á las primeras de cambio, como una mujer vulgar. Y con la *tentiguez* que emplean, se desesperan el papá, la mamá y la niña, menos la criada, que por llevar y traer billetitos suele pescar algo.

Ya ves, amiga mia, qué delicias te proporcionaría la capital si te viniéras á vivir aquí. Ati, que eres una jóven impresionable, estas cosas te harían mucho daño, porque estás acostumbrada á verlo todo por el lado mejor, y te cuesta trabajo creer que hay hombres tan pobres de espíritu, que hacen el amor al dinero, tomando por tabla una mujer cualquiera.

Otro día que pueda disponer de más tiempo te hablaré de otros tipos no menos curiosos é interesantes que existen en las ciudades; y en el entretanto, ya que el silencio del pueblo tanto convida á meditar, piensa tu á qué extremo ha llegado el amor, que si no se cotiza en la Bolsa, es porque aun no ha habido quien lo reduzca á papel moneda.

Tu amigo, que te quiere mucho
M.

SONETO.

Llevaron á presencia del Jurado al célebre gitano, el tío Canino, que por virtud del robo de un pollino era por el Fiscal, así acusado:

Diez testigos el hecho han presenciado de que el presunto reo, en un camino, un burro, á Pedro Juan, su convecino, hubo violentamente secuestrado.

Aunque no sé de leyes ni una paba, el cañi replicó, juro por Cristo, que lo que es la razon no se la lleva.

Su marcé, señor Juez, será mú listo; pero si el verlo diez es una prueba, yo presento diez mil que no lo han visto

ADOLFO VARGAS.

Agosto 1874.

GACETILLAS.

Si el Ayuntamiento, á quien corresponde segun la ley la recomposicion de las aceras, no procura que este servicio se ejecute en distinta forma de la que hoy se emplea, es bien seguro que al cabo de algunos años ya no tendrá aquellas la capital de la provincia, ó que para tenerlas habrá necesidad de hacer gastos de consideración.

Nada mas sencillo ni menos costoso, que allí donde se rompe una lancha se ponga otra en su lugar; pero en vez de esto lo que viene haciéndose es sustituir con piedras las baldosas que filtran. Calle hay en que se cuentan ya tres y cuatro de estos *remiendos*, que no dan buena idea de Badajoz ni del interés que al Ayuntamiento inspira este asunto.

Llamamos acerca de él la atención del Municipio, quien no podrá menos de persuadirse de la conveniencia de que el acerado se recomponga como es debido. Esto no ha de ofrecer muchos gastos, y evitará otros mayores en lo sucesivo.—Se quiere si como es natural, se desea que las aceras que ahora hay, no lleguen á desapaecer por completo.

Ya sabe usted, Sr. Alcalde, que en la dehesa de Cuadreja, inmediata á esta capital, hay una fuente que lleva este mismo nombre y cuyas aguas habrá V. oído elogiar, como nosotros.

Pero quizás no haya llegado á noticia de usted, que hoy se halla esa fuente tñ su cía, que sus aguas nadie puede utilizarlas; y esto; que en cualquier tiempo merecia fijar la atención de V., lo merece mas aun en la época actual, por causas que no pueden ocultarse.

No ignoramos, Sr. Alcalde, que en aquel sitio existe tambien otra fuente llamada *Nueva*, que tiene bastante agua y muy buena por cierto; pero es tan grande el consumo que se viene haciendo de ella, que por las tardes se halla casi exhausto el depósito, y cuesta trabajo llenar un cántaro.

Debemos esperar, pues, que V., atendiendo la escitacion que nos permitimos dirigirla, dará las órdenes oportunas para que se limpie la fuente de Cuadreja. Esto, que requiere un gasto de poca importancia, estamos seguros que será celebrado por el vecindario.

Es preciso, Sr. Alcalde, que no se repita en cuanto á esta fuente lo que en el año anterior sucedió con la *Nueva*, cuyas aguas ¡mentira parece! si se utilizan hoy, se debe á que dos personas la limpiaron por su cuenta, gastando en ello 70 ó 80 rs.

El concierto dado el miércoles en el parque de artillería, estuvo bastante concurrido.

Entre las piezas que se tocaron debemos hacer especial mencion de la sinfonia de *Guillermo*, que no habia podido ejecutarse en o-

tros conciertos á causa de estar enfermo uno de los profesores de la orquesta.

Escusado es decir que aquella sinfonia fué muy aplaudida.

Hoy se tocará la de *Campanone* con otras piezas que indica el programa.

Ya era tiempo.—Hemos visto con gusto que se están picando las baldosas de la calle de San Juan, cuya medida hemos reclamado muchas veces del Sr. Alcalde.

Anoche á las doce la poblacion estaba completamente á oscuras.

Ya se vé, como segun el almanaque debiamos tener luna hasta ese hora no se encendieron los faroles.

La Ilustracion española y americana.—Hemos recibido el número 30 de esta notable revista que con tanta aceptación se publica en Madrid.

Texto.—Revista general, por D. Peregrin Garcia Cadena.—Nuestros grabados, por D. Eusebio Martinez de Velasco.—La huerta de Murcia, por D. José Selgas, académico de la Española.—Joyas sueltas del arte antiguo y moderno: *El auto de Fe*, tabla española del siglo xv, atribuida á Pedro Berruguete; por D. Pedro de Madrazo, académico de la Historia.—Líricos españoles contemporáneos: D. Antonio Arnao; por Don Manuel Cañete académico de la Española.—El Sardinero, por D. Fermin Caballero, académico de la Historia y de la de Ciencias Morales y Políticas.—Pensar á voces, cuento (conclusion) por D. José Fernandez Bremon.—A Breton, poesia, por D. Juan Fastenrath, académico correspondiente de la Española.—La rosa encarnada, poesia, por D. Remigio Caula.—Atonia, soneto, por D. Eusebio Sierra.—El Sol, su naturaleza y su constitucion física (conclusion), por Don Manuel Baturone.—Problemas de ajedrez.—Advertencia.—Anuncios.

Grabados.—Retrato del astrónomo Nicolás Copérnico.—Cronica ilustrada de la guerra: Vista general del campo y villa de Laguardia Ataque y defensa de Teruel, el 4 del actual.—Revista extranjera ilustrada: Quinto centenario de Petrarca: cabalgata representando la marcha triunfal al Capitolio (Aviñon); Proyecto premiado de Mr. Abadie para la iglesia del Sagrado Corazon de Jesús, en Montmartre (Paris); Nuevos experimentos de navegacion aérea, en Woolwich (Inglaterra); Fundicion del metro internacional (Paris); El mercado del algodón (Liverpool).—Joyas sueltas del arte: *El auto de Fe*, tabla española del siglo xv, atribuida á Pedro Berruguete (Museo del Prado, número 2.148).—Bellas Artes: *Magdalena*, copia del cuadro de Mr. L. Passini.—Sistema de riegos en la huerta de Murcia: La *contraparada*, presa y depósito de aguas del Segura; Caída de las aguas por el murallon de la *contraparada*.—Isle de Cuba: Vista exterior del teatro de Tacon, en la Habana.—Retrato de Mr. Howar Staunton, célebre jugador de ajedrez, de Inglaterra.—Ajedrez.

El Mundo Cómico. Es sumamente variado el último número de *El Mundo Cómico*, que como todos los publicados, contiene lindas viñetas de Pellicer, Perea, Gimenez, Luque y Salcedo, y autorizan la parte literaria firmas tan conocidas como las de Frontaura, Palacio, Blasco, Villegas, Barral, Bustillo, Frexas de Sabater, y Ximenez Cros.

El arte español.—Acabamos de recibir el núm. 43 de este periodico tan útil á los sastres.

He aquí el sumario de dicho número: Revista de Madrid, por D. Manuel Prado y Sanchez.—Descripcion del figurin, por D. José Aroniz y Sierra.—Unidad de Medidas y numeracion, por D. Manuel Prado y Sanchez.—Blondas y encajes.—Suelos.—Manual de señoritas.—Correspondencia.—Anuncios.—Figurin y plantilla.

La suscripcion al *Arte español* cuesta 24 reales trimestre y 40 semestre. Administracion calle del Carmen 24, tienda, Madrid.

Unguento y Píldoras Holloway.—Al cambiarse las estaciones lo prudente es que toda persona procure rectificar cualquier desarreglo que la aqueje, pero en cuanto á los pacientes ancianos que sufren de úlceras ó otros males analogos, es absolutamente necesario, para evitar consecuencias graves, que la enfermedad sea removida. El Unguento Holloway es el remedio que se necesita. Sus virtudes merecen una confianza completa. Este balsamo no solo hace desaparecer la llaga sino que extirpa su mis no germen, extrae las partículas morbosas y ayuda la naturaleza á que sustituya a los malos humores de la úlcera una carne saludable, que dura hasta el fin de la vida. Adoptándose este sistema de tratamiento, los males de piernas se sanan en un corto espacio de tiempo, el aspecto escorbático del cutis se desvanece y las llagas escrofulosas cesan de afligir al enfermo.

BARATAS.—Se venden doce tinajas grandes para vino. Darán razon en la calle de Benegas, número 3, principal.

SECCION DE ANUNCIOS.

PILDORAS HOLLOWAY



Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dosis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos, y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazón ó que sufren de constipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

UNGUENTO HOLLOWAY

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Pildoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento. Amplias instrucciones en español relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de Pildoras y hojas de Ungüento. Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento central del Profesor Holloway, 533, Oxford street, Londres.

No. 4.

CAFES Y TÉS. DE LA COMPAÑIA COLONIAL.

Antigua es la nombradía de estos Cafés y Tés, habiendo sido esta compañía la primitiva que presentó en sus establecimientos los abundantes y delicados surtidos que hacia falta en esta capital.

Son cinco las clases de Café que se encuentran siempre recién tostadas á la disposicion del público en los establecimientos de la Compañia en paquetitos de 4 y 8 onzas, forrados de estaño para su mejor conservacion. Los precios son: 6, 8, 9, 10 y 16 rs. libra. Los Tés negros, verdes y mezclados, forman un surtido de treinta clases, desde 20 rs. hasta 72.

DEPÓSITO GENERAL Y OFICINAS EN MADRID, CALLE MAYOR, 18 y 20. Depósito principal en Badajoz en el que no se expenden otros chocolates que los de la Compañia Colonial, Sres. Alvarez y Compañia, calle de San Juan núm. 12.

Estos Cafés proporcionan al consumidor una grande y positiva economia en el gusto, por el aumento de fuerza y aroma que resultan de las clases selectas de Cafés en verde que se emplean y del método especial y tostado que fue importado á España por la Compañia. Un maestro muy inteligente en el ramo tiene á su cargo las operaciones, lo que es por cierto la mejor garantía del escrupuloso esmero con que se ejecutan, así como de la invariabilidad de las clases, condicion esencialísima para la satisfaccion del consumidor.

A los que nunca hayan probado los Tés y Cafés de la Compañia Colonial, se les invita á que los comparen con otros cualesquiera que sean, y por el resultado verán si merecen estos productos la marcada preferencia que se les concede hace catorce años.

BOTICA Y DROGUERIA UNIVERSAL.

PERFUMERA Y ARTICULOS DE ORTOPEDIA.

DE

DON RAMIRO ESTEVEZ Y VERDEJO.

SUCURSAL DE MORENO MIQUEL, DE MADRID.

Calle de San Juan, núm. 37.

BADAJOS.

EXTRACTO DEL CATÁLOGO GENERAL.

Este establecimiento cuenta hoy con un abundante surtido en drogas, productos químicos, perfumería de la mas selecta y artículos de ortopedia, pinturas, etc. Que con las buenas laciones de esta casa, tanto en el extranjero como en la península, ofrecemos todos los artículos legítimos, de las primeras clases y á precios bastante económicos.

PERFUMERIA.

Acabamos de recibir un abundante y excelente surtido de este ramo de una de las principales casas de París y que ponemos á continuacion algunos, tanto de ese punto como de otros:

- Cold-Cream á L'langylang.
- Pabones de Miranda.
- Jomadas de idem.
- Bouquet de idem.
- Vinagre de tocador, á las violetas dobles de Parma.
- Polvos de flor de arroz con borla y sin ella.
- Colorigeno Rigaud.
- Agua de la Florida.
- Jabon de Glicerina.
- Bouquet de la moda.
- Agua de Colonia triple.
- de la moda.
- de Labanda.
- Jabones finos de Harem; á las flores de Bengala.
- Javon de Lechuga.
- de Glicerina.
- Letitia.
- Jabones ilustrados con cromolitografias.
- Jabones de Lactucarium, de Familias, Windsor, Glicerina.
- Crema de jabon de Richelieu.
- Polvos de jabon de idem.
- Pomadas á las flores de Beugala.
- de yema de huevo.

- Pomada eleginte.
- Cosméticos surfinos.
- de las Tulleris.
- Pomada de violetas y de L'langylang.
- Agua de Barcelona.
- de azahar.
- de Potot.
- de Colonia superior.
- de Las Hadas.
- de Pierre.
- de Janina.
- Blanco cera de Matilde Diez.
- Colerean superior.
- Crema de vinagre.
- Depilatorio inglés. (Moreno Miquel)
- Elixir Pelletier y Dethan dentrificos.
- Tinturas de Caumont, Padró y Salles, para teñir el pelo.
- Vetontine Fay.
- Acete de bellotas de Brea y Moreno.
- Chocolates.
- Polvos dentrificos de la Sociedad higiénica de París y preparados en esta oficina.

La casa se encarga de preparar toda clase de fórmulas particulares que se le confien, enviando productos de primera calidad.

Y toda clase de producto que tengan relacion con la Farmacia y Drogueria. Grandes descuentos en los pedidos al por mayor, y éstos se sirven todo lo pronto y exacto como pueda hacerlo cualquiera casa extranjera ó de la Península.

Calle de San Juan, número 37. Badajoz. Depósito en Albuquerque, Corchado Estévez, Olivenza, Sr. Daza, San Vicente, Sr. Guerra.

En Badajoz D. J. Jimenez y Estévez Verdejo.

FARMACIA Y LABORATORIO QUÍMICO

DE

DON RICARDO CAMACHO Y ALGABA.

PLAZA DE SAN JUAN.—BADAJOS.

- Acete de higado de bacalao, oscuro, claro y ferruginoso de GERAR.
- Rob-Graves.
- Rob-Boibeu Laffeteur.
- Rob-Gren y de Fumaria.
- Esencia de Zarzado Bristolbotella.
- Idem de esta casa.
- Idem de Honduras.
- Jarabe de rabano y oído francés y español
- Verdadera Glicerina Jodo-Ferruginosa como sustitutivo del acete de higado de grato sabor.
- Limonada purgante de citrato Magnesia.
- Pildoras di purtivo Laxantes de Botua, hoy gozan gran reputacion por su pronto efecto y ninguna incomodidad preferibles á todos los purgantes.
- Pildoras Dehaut.
- Idem Morison.
- Idem de Holloway.
- Idem Garcia.
- Idem Monserrat.
- Polvos del Sr. Fabia.
- Magnesia calcinada y doble de Borrell, Henry y Camacho.
- Básmo de opodeldoc de Steers's Chemical.
- Idem cloroformizado.
- Papel Fallard Blayn.
- Idem Mostaza Rigollot.
- Idem Mostaza Fortuny.
- Pildoras al básmo.
- Jarabe de plantas marinas.
- Idem del Doctor Jimenez.
- Idem de Churchill.
- Idem de quina ferruginosa de Grimault.
- Idem de esta casa.
- Idem vegetal Labelonye.
- Pastillas de Jimenez.
- Idem doctor Andreu.
- Idem de Belmont.
- De Garcia.
- De Borrell, savia de pino marítimo, jarabe.
- Siendo Depositarios únicos en esta capital de muchos de los específicos indicados hacemos una rebaja proporcional á los pedidos.
- magro: medula de vaca: leche de burra, de azufufas: Helicina-santonino y de Duran, para lombrices, etc. etc.
- Helicina Laumare frasco.
- De Vichy etc. etc.
- Tintura de árnica.
- Idem Inglés.
- Polvos paterson.
- Bolos Almazan.
- Pildoras pepsinas de Hogg.
- Linimento Ogea. Fuego español.
- Idem Boyer Miquel, idem francés.
- Pomada de la viuda de Farmer.
- Básmo Lopez.
- Ungüento Holloway.
- Licor para manchas ó pecas del doctor Huertas
- Paulinia é lnga de la India.
- Electuario contra cuartanas ó tercianas, se garantiza.
- Pildoras Blancard.
- Idem carbonato ferroso de Borrell.
- Cápsulas copaiba Monthos.
- Monthos y Molles.
- Idem acete de higado de bacalao.
- Idem Trementina.
- Idem de Brea etc.
- Braziletos para foliculos.
- Suspensorios.
- Bragueros.
- Geringas para ojos, narices, oídos, uretras, vaginales rectas y curvas.
- Pezoneras, hog, goma y cristal.
- Biberones varias formas franceses é ingleses
- Hilas etc.
- Gold crean imperial para el bello sexo, es lo mejor que se ha descubierto hasta el día una sola vez que se usa basta para convencerse de esta verdad, teniendo la inmensa ventaja de ser inofensiva.

1867 1873

L. LEGRAND

PERFUMISTA PROVEEDOR DE VARIAS CORTES ESTRANJERAS

207, rue Saint-Honoré, PARIS.

PARIS VIENNE

Perfumes nuevos **ESS ORIZA** adoptados por la moda

Medalla de merito en la Exposicion universal de Paris 1867 y de Viena 1873.

Oriza Azucena. Oriza B. Legrand. Oriza de la Florida. Oriza florido. Oriza-Derby-Fashion. Oriza de la Exposicion. Oriza lindo. Oriza real.	Oriza suave. Oriza de la Carolina. Oriza soberano. Oriza Ylang-Ylang. Ramillete de heno cortado recientemente. Azucena del valle. Ramillete de la Habana.	Muselina de la India. Jockey-club. Heliotropio del Japon. Perfumes de la Corte. Flores de Francia. Miel de Inglaterra. Ramillete de la Emperatriz.
---	---	--

En casa de los principales perfumistas y peluqueros de España. — Madrid por mayor Agencia franco española, 81, Calle del Sordo.
En Badajoz, Estévez y Verdejo.

ALOS ENFERMOS

Hallar el medio de curacion pronto algun dia, alguna semana, y si necesario fue durante algunos meses, sin debilitar el enfermo ni turbar sus funciones vitales, tal es problema sentido y resuelto por el Doctor Dehaut.

Contrariamente á otros purgantes, las Pildoras Dehaut no producen buen efecto sino tomadas y digeridas con la ayuda de buenos alimentos y de bebidas fortificantes (le. café, vino, buena cerveza, bu. caldo). Para purgarse con estas pildoras, cada cual elegira la hora y la comida que mas le convengan segun sus fuerzas, su apetito y sus ocupaciones. Una alimentacion confortante como esta enteramente la debilitacion producida por la purga y por esto facilmente se decide uno á purgarse tan á menudo como lo exige el restablecimiento y la conservacion de la salud.

Despues de esto se ve que administrada así, la purga constituye un medio de curacion eficazísimo contra un gran número de enfermedades en que son ineficaces las purgas poco frecuentes ó interrumpidas.

El sistema del Doctor Dehaut se halla expuesto en su mayor claridad y muy á tallado en su *Manual de medicina, higiene, cirugía y farmacología doméstica*, en un volumen en 8. de 400 páginas, obra escrita especialmente así para las personas de la alta sociedad como para las menos instruidas. Un y otras comprenden fácilmente las explicaciones dadas sobre las causas que producen las enfermedades, y el empleo de la purga en todos los casos que la requieren. Cuenta también con las recetas de medicamentos *no purgantes* que con buen éxito ordena habitualmente el autor. Este precioso libro, que á biena poseer toda persona cuidadosa de su salud, se vende en todas las librerías al precio de 5 reales; pero los farmacéuticos depositarios de las *Pildoras Dehaut* están autorizados á dar gratuitamente unemplar á toda persona que hace uso de este remedio.

Badajoz D. J. Gimenez y Estevez y Verdejo.

FARMACIA DEL DR. MARTINEZ Y SUAREZ.

Campo de San Andrés número 1, Badajoz. Sales marinas para baños; obtenidas directamente por evaporacion, en la costa cantabrica. Se garantizan. Hay preparados paquetes para un baño tanto para persona como para niños. Su precio 8 y 4 rs. respectivamente. Baños sulfurosos de Bareges; de no reo-

cida importancia en las afecciones herpética y sifilíticas. Se expende en botellas de diversa capacidad.

PREMIO EN LA EXPOSICION DE LONDRES EN 1862.



Agua de Melisa de los carmelitas. Boyer, único sucesor, Peris Rue Taranne 14.

Contra la apoplegia, parálisis, mareo, flatos, desmayos, cólera, jaquecas, indigestiones. -- Véase el prospecto.

DOCTOR IN APSENTIA.

Los profesores en artes, letras y ciencias, el clero y magistrados, médicos, cirujanos, dentistas y artistas que deseen obtener, el título y diploma de doctor ó bachilles honorario, pueden dirigirse á *Medicus calle del Rey 46, Jersey (Inglaterra)*.

LA BRÚJULA.

REVISTA DE LA OPINION Y DE LA PRENSA, dirigida por DON ANDRÉS BORREGO.

Salé á luz en Madrid todos los Domingos.

PRECIOS DE SUSCRICION.

- Por tres meses..... 12 rs.
- Por seis id..... 24
- Por un año..... 48

Se suscribe en las oficinas de CRÓNICA.